

ACTA N° 246 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2014

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cinco minutos del día 21 de febrero de dos mil catorce, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez y con asistencia de los Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ruth Beitia Vila (Secretaria primera) y de la Excma. Sra. D.<sup>a</sup> María Dolores Gorostiaga Sáiz (Secretaria segunda).

La Mesa es asistida por el Letrado D. Jesús María Corona Ferrero en funciones de Secretario General.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- INTERPELACIÓN RELATIVA A MEDIDAS PARA FRENAR EL CONTINUO DETERIORO DE LA FACTURACIÓN Y EL EMPLEO EN EL SECTOR SERVICIOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4100-0149]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 2.- INTERPELACIÓN RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LISTAS DE ESPERA DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4100-0150]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 3.- MOCIÓN N° 123, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N° 8L/4100-0142, RELATIVA A VÍAS, PLANES O ACTUACIONES PARA PALIAR LA SITUACIÓN PADECIDA POR EL SECTOR DEL TRANSPORTE O PARA ACOMETER PROYECTOS DE FUTURO EN CUANTO A MEJORA DE LAS COMUNICACIONES POR LOS DIVERSOS MEDIOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA; Y RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ADMISIÓN A TRÁMITE. [8L/4200-0123]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 4.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A ELABORACIÓN DE UNA LEY MARCO A NIVEL NACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4300-0225]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 5.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A EXIGIR AL GOBIERNO DE LA NACIÓN A QUE NO SE REDUZCAN SUS APORTACIONES AL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL REGIONAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0226]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 6.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A ANALIZAR, VALORAR Y APROBAR LAS INICIATIVAS SINGULARES DE EMPLEO Y COOPERACIÓN SOCIAL PROPUESTAS EN EL ESTUDIO DE LAS BASES ESTRATÉGICAS DE LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICA DEL BAJO BESAYA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4300-0227]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 7.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE LA COMISIÓN DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES, RELATIVA A CONVOCATORIA DEL CONSEJO ASESOR DE SERVICIOS SOCIALES EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY CÁNTABRA DE DERECHOS Y SERVICIOS SOCIALES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0228]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales la proposición no de ley de referencia, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria y dar traslado del presente acuerdo a la Presidencia de la Comisión.

PUNTO 8.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA DISTRIBUCIÓN DEL FONDO SOCIAL EUROPEO PARA POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO JUVENIL, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0918]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 9.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A CANTIDAD PROVENIENTE DEL FONDO SOCIAL EUROPEO QUE SE VA A DESTINAR PARA POLÍTICAS DE EMPLEO JUVENIL, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0919]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 10.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A IMPORTE DE LA IMPLANTACIÓN COMPLETA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0920]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 11.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A OFERTA SUFICIENTE DE PLAZAS AL ALUMNADO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0921]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 12.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A OFERTA DEL 2º CURSO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA A LOS ALUMNOS QUE TERMINAN LOS PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL ESTE AÑO, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0922]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 13.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A COMIENZO DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO LA ROBLEDA DE CARTES, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0923]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 14.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A PLANES DE FUTURO EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE CARTES, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0924]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 15.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A AVISO AL SERVICIO DE 112 CANTABRIA SOBRE EL INCIDENTE DEL PASADO 13 DE FEBRERO DE DOS TRIPULANTES DEL PESQUERO BARQUEREÑO "AURELIA MARÍA", PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0925]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 16.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A PROTOCOLO OPERATIVO DE ACCIÓN ACTIVADO SOBRE EL INCIDENTE DEL PASADO 13 DE FEBRERO DE DOS TRIPULANTES DEL PESQUERO BARQUEREÑO "AURELIA MARÍA", PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0926]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado

del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 17.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MEDIOS Y RECURSOS MOVILIZADOS POR EL ÓRGANO COMPETENTE PARA ATENDER AL INCIDENTE DEL PASADO 13 DE FEBRERO DE DOS TRIPULANTES DEL PESQUERO BARQUEREÑO "AURELIA MARÍA", PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0927]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 18.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A ORGANISMO ENCARGADO DE COORDINAR TODO EL OPERATIVO DE EMERGENCIA SOBRE EL INCIDENTE DEL PASADO 13 DE FEBRERO DE DOS TRIPULANTES DEL PESQUERO BARQUEREÑO "AURELIA MARÍA", PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0928]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 19.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A RAZONES QUE JUSTIFICAN QUE NO SE ESTIMARA NECESARIO MOVILIZAR EL HELICÓPTERO DE EMERGENCIAS ANTE EL INCIDENTE DEL PASADO 13 DE FEBRERO DE DOS TRIPULANTES DEL PESQUERO BARQUEREÑO "AURELIA MARÍA", PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0929]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 20.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A RAZONES PARA NO ESTIMAR NECESARIO APLICAR UN PLAN ALTERNATIVO DE RESCATE, ANTE LA IMPOSIBILIDAD DEL BUQUE DE SALVAMENTE MARÍTIMO MOVILIZADO DESDE LLANES PARA ACCEDER A LA EMBARCACIÓN EN PELIGRO DEL PESQUERO BARQUEREÑO "AURELIA MARÍA", EL PASADO 13 DE FEBRERO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0930]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el

Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 21.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA EN RELACIÓN CON LA EMPRESA TUBACEX SERVICES, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0931]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 22.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO FORMULADA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO RELATIVA A OPINIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL AVANCE DE LA ENCUESTA SOCIAL DE CANTABRIA 2013 DEL INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA (ICANE), PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5150-0042]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 23.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO FORMULADA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO RELATIVA A MEDIDAS O POLÍTICAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA CREAR EMPLEO EN 2014, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5150-0043]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 24.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-2468, 8L/5300-2470, 8L/5300-2471, 8L/5300-2472, 8L/5300-2473 Y 8L/5300-2482, A SOLICITUD DE D. MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 25.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON

RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-2469, 8L/5300-2474, 8L/5300-2475, 8L/5300-2476, 8L/5300-2477, 8L/5300-2478, 8L/5300-2479, 8L/5300-2481, 8L/5300-2483, 8L/5300-2484, 8L/5300-2485, 8L/5300-2486, 8L/5300-2487 Y 8L/5300-2488, A SOLICITUD DE D. MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 26.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-2956 A 8L/5300-2970, A SOLICITUD DE D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 27.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-2971 A 8L/5300-2994, A SOLICITUD DE D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 28.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-2996 A 8L/5300-3001, A SOLICITUD DE D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 29.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-3061 A 8L/5300-3074, A SOLICITUD DE D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por

el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 30.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-3172 A 8L/5300-3178, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 31.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 8L/5300-3179 A 8L/5300-3185, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 32.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3305, A SOLICITUD DE D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 33.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3306, A SOLICITUD DE D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 34.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3307, A SOLICITUD DE D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.



Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 35.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3308, A SOLICITUD DE D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 36.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3309, A SOLICITUD DE D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 37.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3310, A SOLICITUD DE D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 38.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3311, A SOLICITUD DE D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 39.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3312, A SOLICITUD DE D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por

el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 40.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3314, A SOLICITUD DE D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 41.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3315, A SOLICITUD DE D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 42.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3316, A SOLICITUD DE D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 43.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3317, A SOLICITUD DE D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 44.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3320, A SOLICITUD DE D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por

el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 45.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3325, A SOLICITUD DE D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 46.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3327, A SOLICITUD DE D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 47.- ESCRITO DE D.<sup>a</sup> MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA, EN RELACIÓN CON LA FALTA DE CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-2116.

Visto el escrito de referencia, por el que D.<sup>a</sup> Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, solicita que se tenga por presentada queja por incumplimiento de la Administración respecto de la información requerida y que se adopten las medidas oportunas para hacer efectivo el derecho a recibir las correspondientes contestaciones, SE ACUERDA, comunicar a la Sra. Diputada que el Reglamento de la Cámara no prevé la figura parlamentaria de queja respecto de la falta de contestación a las preguntas con respuesta escrita a que se refiere el capítulo II del título X del citado Reglamento, pudiendo ejercitar, en su caso, la iniciativa prevista en el artículo 172.2 del Reglamento o cualesquiera otras que considere oportunas.

PUNTO 48.- ESCRITO DE D.<sup>a</sup> MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA, EN RELACIÓN CON LA FALTA DE CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 8L/5300-3169.

Visto el escrito de referencia, por el que D.<sup>a</sup> Rosa Valdés

Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, solicita que se tenga por presentada queja por incumplimiento de la Administración respecto de la información requerida y que se adopten las medidas oportunas para hacer efectivo el derecho a recibir las correspondientes contestaciones, SE ACUERDA, comunicar a la Sra. Diputada que el Reglamento de la Cámara no prevé la figura parlamentaria de queja respecto de la falta de contestación a las preguntas con respuesta escrita a que se refiere el capítulo II del título X del citado Reglamento, pudiendo ejercitar, en su caso, la iniciativa prevista en el artículo 172.2 del Reglamento o cualesquiera otras que considere oportunas.

PUNTO 49.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A ACTIVIDADES REALIZADAS POR CADA UNO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO CREADOS POR LA COMISIÓN DE MUSEOS DESDE SU CREACIÓN HASTA EL DÍA DE LA FECHA, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-3552]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 50.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A DETALLE DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA COMISIÓN DE MUSEOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-3553]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 51.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A DETALLE DE LOS GRUPOS DE TRABAJO CREADOS POR LA COMISIÓN DE MUSEOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-3554]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 52.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y/O CELEBRADAS CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 10º ANIVERSARIO DE LA ADAPTACIÓN DE LA CONVENCION PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DECRETADO POR LA UNESCO, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-3555]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 53.- INFORME SEMESTRAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-DICIEMBRE DE 2013, SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO Y ALTOS CARGOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE CANTABRIA, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [8L/6100-0012]

Visto el informe semestral, correspondiente al periodo julio-septiembre de 2014, sobre conflicto de intereses de los miembros del Gobierno y altos cargos de la Administración de Cantabria, remitido por el Gobierno, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 4.1 de la Ley de Cantabria 1/2008, de 2 de julio, reguladora de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Administración de Cantabria, y 185, en relación con el 181 y 182, del Reglamento del Parlamento de Cantabria, SE ACUERDA:

1.º Admitir a trámite ante la Comisión de Presidencia y Justicia, a los efectos de la correspondiente tramitación.

2.º Poner a disposición de los Diputados y Diputadas, en la Secretaría General de la Cámara, el informe remitido por el Gobierno.

3.º Ordenar la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 54.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 19 Y 26 DE DICIEMBRE DE 2013 Y EL MES DE ENERO DE 2014. [8L/6200-0035]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 55.- MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PLENO DEL SENADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SESIONES DE FEBRERO A JUNIO DE 2014. [8L/7400-0058]

Visto el escrito de referencia, SE ACUERDA tomar conocimiento, trasladar a los Grupos Parlamentarios de la Cámara y comunicar el presente acuerdo a la Presidencia del Senado.

PUNTO 56.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA

PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO RELATIVO A LAS CONDICIONES ZOOTÉCNICAS Y GENEALÓGICAS PARA EL COMERCIO DE ANIMALES REPRODUCTORES Y SUS PRODUCTOS REPRODUCTIVOS Y SU IMPORTACIÓN A LA UNIÓN (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) [COM(2014)5 FINAL] [2014/0032 (COD)], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [8L/7410-0361]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA nº 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 13 de febrero de 2014, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

PUNTO 57.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO QUE MODIFICA LAS DIRECTIVAS 89/608/CEE, 90/425/CEE Y 91/496/CEE EN LO QUE RESPECTA A LAS REFERENCIAS A LA LEGISLACIÓN ZOOTÉCNICA (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) [COM (2014)4 FINAL] 2014/0033 (COD)], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [8L/7410-0362]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA nº 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 13 de febrero de 2014, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

PUNTO 58.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE DECISIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL DEL FONDO EUROPEO DE INVERSIONES [COM(2014)66 FINAL] [2014/0034 (COD)], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [8L/7410-0363]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Eu-

ropea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA nº 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 13 de febrero de 2014, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo.

PUNTO 59.- ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA RELATIVO A LA LEY DE CANTABRIA DE PROHIBICIÓN DEL FRACKING. [8L/7470-0120]

Vista la documentación recibida, SE ACUERDA la admisión a trámite del acuerdo de referencia y su remisión a los Grupos Parlamentarios, dándose traslado del presente Acuerdo a la Alcaldía del Ayuntamiento de Torrelavega.

PUNTO 60.- ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA RELATIVO A SANCIÓN DE LOS INMUEBLES PERMANENTEMENTE DESOCUPADOS PROPIEDAD DE ENTIDADES FINANCIERAS Y OTRAS GRANDES EMPRESAS. [8L/7470-0121]

Vista la documentación recibida, SE ACUERDA la admisión a trámite del acuerdo de referencia y su remisión a los Grupos Parlamentarios, dándose traslado del presente Acuerdo a la Alcaldía del Ayuntamiento de Torrelavega.

PUNTO 61.- COMUNICACIONES DEL SECRETARIO GENERAL DE LA CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA SOBRE CESES COMO CONSEJEROS GENERALES EN EL AÑO 2014. [8L/7520-0008]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento.

PUNTO 62.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1329, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 63.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1594, SOLICITADA POR D. RAFAEL FERNANDO PÉREZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de

lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 64.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1604, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 65.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1672, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 66.- ESCRITO DE D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOLICITANDO LA REMISIÓN EN SOPORTE DIGITAL DE LAS PETICIONES DE DOCUMENTACIÓN NÚMEROS 8L/9100-1481, 8L/9100-1480 Y 8L/9100-1478.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA trasladar el escrito de la Sra. Diputada al Gobierno al objeto de que, si se encuentra disponible, se le facilite la documentación de referencia en el formato digital.

PUNTO 67.- ESCRITO DE D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, POR EL QUE REITERA QUE LA DOCUMENTACIÓN NÚMERO 8L/9100-1633 LE SEA REMITIDA EN FORMATO ELECTRÓNICO.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA trasladar el escrito del Sr. Diputado al Gobierno al objeto de que, si se encuentra disponible, se le facilite la documentación de referencia en el formato digital.

PUNTO 68.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS MUNICIPIOS, ENTIDADES LOCALES SUPRAMUNICIPALES Y SUS ENTIDADES DEPENDIENTES, A LA ORDEN HAC/42/2013, DE 18 DE SEPTIEMBRE, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/9100-1731]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Re-



glamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 69.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS Y ACTUACIONES EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO QUE SE HAN DESARROLLADO DURANTE LOS AÑOS 2012 Y 2013, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/9100-1732]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 70.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ACUERDO DE 19 DE DICIEMBRE POR EL QUE SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN NOMINATIVA POR IMPORTE DE 72.000 €, A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER PARA LA FORMULACIÓN DE UN PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR EN SUELO URBANO, SOLICITADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/9100-1733]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 71.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CONTRATO MENOR ADJUDICADO A HELIOS-DICA POR IMPORTE DE 2.693,40 EUROS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL DE EMERGENCIAS, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/9100-1734]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 72.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE RELATIVO A LAS MODIFICACIONES DE CRÉDITO RESPECTO DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2013 EN EL ICASS: 16.00.231B.481.01; 16.00.231B.485; 16.00.231B.227.99; 16.00.231B.442.06; 6.00.231C.481.01; 16.00.231A.486.02, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/9100-1735]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 73.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE TRAMITADO ANTE UNESPA PARA HACER EFECTIVO EL INGRESO CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD 112 CANTABRIA EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN DOMICILIOS PARTICULARES CORRESPONDIENTES A LA ANUALIDAD 2013, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/9100-1736]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 74.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DE LAS OBRAS O INVERSIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO, AMPLIACIÓN O MEJORA DE LOS SERVICIOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS O SALVAMENTO FINANCIADO CON LA CANTIDAD PERCIBIDA POR LA COMPAÑÍA UNESPA EN LA ANUALIDAD 2013, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/9100-1737]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 75.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A QUEJAS EN RELACIÓN CON LA RESIDENCIA DE MAYORES SANTA ANA DE SANTOÑA, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/9100-1738]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia y trasladarla al Gobierno para su cumplimiento.

PUNTO 76.- RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD NÚMERO 498-2014, PROMOVIDO POR EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO CONTRA LA LEY DE CANTABRIA 1/2013, DE 15 DE ABRIL, POR LA QUE SE REGULA LA PROHIBICIÓN EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA DE LA TÉCNICA DE FRACTURA HIDRÁULICA COMO TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN Y EXTRACCIÓN DE GAS NO CONVENCIONAL. [8L/9999-0081]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,